

Factura: 001-100-000056999 20200901010P01223



CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
AGROMEX CIA. LTDA, QUE HACE EL SEÑOR
FRANCISCO TOBAR PALACIOS, MARCELA FABARA
CUCALÓN, FRANCISCO TOBAR CUCALÓN Y MARÍA
PALACIOS TORRES EN CALIDAD DE CEDENTES A
FAVOR DE LOS SEÑORES ANA MARÍA PALACIOS
TORRES Y ENRIQUE XAVIER MATA JIMÉNEZ EN
CALIDAD DE CESIONARIOS.-----

DI: TRES COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
República del Ecuador, el día de hoy dieciocho de *180820*
Agosto del dos mil veinte ante mí, ABOGADA EUFEMIA
ARACELI COELLO MOREIRA, NOTARIA DECIMA SUPLENTE DE ESTE
CANTÓN GUAYAQUIL, comparecen a la celebración del presente
instrumento por una parte, el señor FRANCISCO TOBAR PALACIOS,
quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil,
MARCELA FABARA CUCALÓN, quien declara ser de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva, domiciliado en
esta ciudad de Guayaquil, FRANCISCO TOBAR CUCALÓN, quien
declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
casado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil,
MARÍA PALACIOS TORRES, quien declara ser de nacionalidad

ecuatoriana, de estado civil casada, ejecutiva, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil, **ANA MARÍA PALACIOS TORRES**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, ejecutiva, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, **ENRIQUE XAVIER MATA JIMÉNEZ**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, ejecutivo, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, los comparecientes declaran ser mayores de edad, todos por sus propios derechos, portadores de sus cédulas de Ley, a quienes de conocerlos doy fe de conformidad con los documentos de identidad que me fueron exhibidos.- Bien instruidos en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar exponen: Que tiene a bien elevar a escritura pública el siguiente texto: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** al tenor siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen en la presente escritura por una parte los señores **FRANCISCO TOBAR PALACIOS, MARCELA FABARA CUCALÓN, FRANCISCO TOBAR CUCALÓN Y MARÍA PALACIOS TORRES** a quienes en adelante se los denominarán como **LOS CEDENTES**, y por otra parte la señora **ANA MARÍA PALACIOS TORRES** a quien se podrá denominar como **LA**

Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



CESIONARIA y el señor ENRIQUE XAVIER MATA JIMENEZ, quien también podrá denominarse como EL CESIONARIO.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Los Cedentes 1885

señores Francisco Tobar Palacios y Francisco Tobar Cucalón con sus respectivos cónyuges son propietarios 7779

de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; y UNA participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, 1000

de un dólar cada una respectivamente, de la compañía

AGROMEX CIA. LTDA, constituida en la ciudad de Guayaquil, el cinco de diciembre de dos mil catorce.

b) La junta general extraordinaria de socios de AGROMEX 20.07.20

CIA. LTDA reunida el veinte de julio de dos mil veinte conoció y autorizó la cesión por parte de Francisco

Tobar Palacios de (8500) ocho mil quinientos participaciones sociales de (\$1.00) Un dólar cada una

en favor de Ana María Palacios Torres, y (1499) mil cuatrocientas noventa y nueve participaciones

sociales de (\$1.00) Un dólar cada una a favor de Enrique Mata Jiménez; también autorizó conoció y

autorizó la cesión por parte de Francisco Tobar Cucalón de (1) Una participación social de (\$1.00) Un dólar a

favor de Enrique Mata Jiménez. CLÁUSULA TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.- Con tales antecedentes

Francisco Tobar Palacios y Marcela Fabara Cucalón ceden por este acto en favor de Ana María Palacios

8100
1,099
Torres (8500) / ocho mil quinientas participaciones sociales iguales e indivisibles de (\$1.00) Un dólar y en favor de Enrique Mata Jiménez (1499) mil cuatrocientos noventa y nueve participaciones sociales iguales e indivisibles de (\$1.00) Un dólar cada una del capital social de AGROMEX CIA. LTDA, las cuales se encuentran pagadas en su totalidad. Las participaciones que se ceden están identificadas con los números del (1 a 8500) Un a ocho mil quinientos y del (8501 a 9999) nueve mil novecientos noventa y nueve inclusive, las que corresponden a cada uno de ellos respectivamente en el orden mencionado. Por su parte los señores Ana María Palacios Torres y Enrique Mata Jiménez aceptan la cesión realizada a su favor. De igual forma Francisco Tobar Cucalón y María Palacios Torres ceden (1) Una participación social de (\$1.00) Un dólar del capital de AGROMEX CIA. LTDA en favor de Enrique Mata Jiménez dicha participación está pagada en el (100%) cien por ciento identificada con el número (10000) diez mil. Enrique Mata Jiménez acepta la cesión efectuada a su favor. La cesión realizada por el presente instrumento se la efectúa a título oneroso. A la presente escritura deberá incorporarse la correspondiente acta de junta de socios donde se aprueba la cesión. La cesión deberá inscribirse en el Registro

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AGROMEX CIA. LTDA

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la sociedad ubicado en la calle 9 de octubre y Malecón edificio La Previsora, piso 25 oficina 2, a los 20 días del mes de Julio del año 2020, se reúnen los socios de la compañía Francisco Antonio Tobar Palacios y Francisco Tobar Cucalón propietarios respectivamente de 9.999 y 1 participaciones iguales e indivisibles de \$1,00 cada una las que se encuentran pagadas en su totalidad y constituyen el 100% del capital social de la compañía respectivamente. Los socios acuerdan constituirse en junta general extraordinaria de socios para conocer y resolver sobre la solicitud de Francisco Tobar Palacios de ceder la totalidad de sus participaciones sociales, 8.500 de ellas a Ana María Palacios Torres y 1499 a Enrique Mata Jiménez, y la solicitud de Francisco Tobar Cucalón de ceder la totalidad de su participación social 1 de ellas a Enrique Mata Jiménez.

Actúa como Presidente de la Junta Francisco Tobar Palacios y como secretario Francisco Tobar Cucalón. Instalada que fue la junta, previa a la verificación de que se encuentran presentes la totalidad de socios de la compañía y por ende representando la totalidad del capital pagado de la misma y que los socios están de acuerdo con el tema a conocer y resolver, se pasa a conocer los puntos del orden del día.

Primer punto: Señala Francisco Tobar Palacios que es su deseo dejar de ser socio de la compañía y que ha decidido ceder sus participaciones sociales que totalizan 9999 de la siguiente forma 8.500 a Ana María Palacios Torres y 1499 a Enrique Mata Jiménez. En tal virtud se presentó la correspondiente moción para autorizar la cesión la que es aprobada por unanimidad.

Segundo Punto: Señala también Francisco Tobar Cucalón que es su deseo dejar de ser socio de la compañía y que ha decidido ceder sus participaciones sociales que totalizan 1 a Enrique Mata Jiménez. En tal virtud se presenta la correspondiente moción para autorizar la cesión la que es aprobada por unanimidad.

Tercer punto: Renuncias del Presidente y Gerente General Compañía de la compañía AGROMEX CIA. LTDA.

El señor Francisco Tobar Cucalón como secretario de la junta da lectura a la renuncia presentada por el Ingeniero FRANCISCO TOBAR PALACIOS a los cargos de Presidente y Gerente General de la compañía.

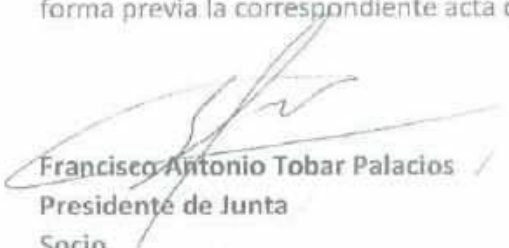
Los socios luego de deliberar resuelven por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Presidente - Gerente General de la compañía AGROMEX CIA. LTDA., agradeciendo por los servicios prestados a la empresa.

Cuarto punto: Nombramiento de Gerente General de la compañía AGROMEX CIA. LTDA.

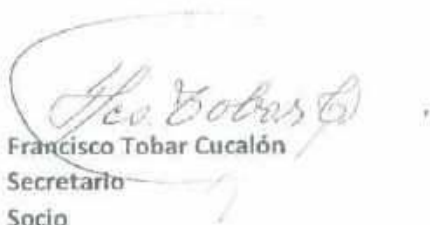
Se propone como Gerente General, a la señora Ana María Palacios Torres, para cumplir dichas funciones en beneficio de compañía.

La Junta resuelve por unanimidad nombrar como Gerente General a la señora ANA MARIA PALACIOS TORRES, por el periodo estatutario de cinco años.

No habiendo otro punto que tratar se declara terminada la junta elaborándose en forma previa la correspondiente acta que es suscrita por la totalidad de socios.



Francisco Antonio Tobar Palacios
Presidente de Junta
Socio



Francisco Tobar Cucalón
Secretario
Socio



Guayaquil, 08 de Enero de 2018

AGROMEX CIA. LTDA.

Señor:

Francisco Antonio Tobar Palacios
Ciudad:-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **AGROMEX CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy 08 de Enero de 2018, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de cinco años estatutarios.

Como Gerente General de la compañía, le corresponderá entre sus funciones la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, de conformidad con lo dispuesto en su Estatuto Social.

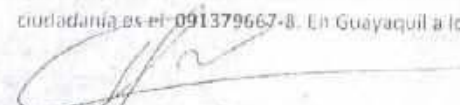
La compañía **AGROMEX CIA. LTDA.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Titular Tercera del Cantón Guayaquil, Abogada Bessana Estefanía Chang Armijos, el día 05 de diciembre del año 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 05 de diciembre del año 2014.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

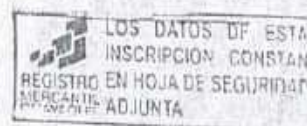


Adrian Augusto Riofrio Riofrio
C.C.: 0912073285
Socio

Razón: Acepta el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el **091379667-8**. En Guayaquil a los 08 días de enero de 2018.



Francisco Antonio Tobar Palacios
C.C. 091379667-8



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPORTE: 2.836
FECHA DE REPORTE: 18/ene/2018
HORA DE REPORTE: 10:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AGROMEX CIA. LTDA., a favor de FRANCISCO ANTONIO TOBAR PALACIOS, de folios 2.892 a 2.895, Registro de Nombramientos número 866.

VALORES

VALORES DE CAPITAL SOCIAL

VALORES DE CAPITAL SOCIAL

VALORES DE CAPITAL SOCIAL

VALORES DE CAPITAL SOCIAL

VALORES DE CAPITAL SOCIAL

VALORES DE CAPITAL SOCIAL

La presente inscripción de valores, se inscribe en el libro de valores de la Compañía AGROMEX CIA. LTDA., de folios 2.892 a 2.895, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley del Registro Mercantil de Guayaquil.

Mrs. César Mora Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 0266189

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 7366, de Marzo 31 de 1978, DOY FE Que la fotocopia precedente que consta de _____
fojas es exacta al documento que se me exhibió.
Guayaquil, 18 de Enero de 2018

Dr. Araceli Coello Moreira
INSCRITORA DE VALORES
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
le hace bien al país

NUMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0962293451001
AGROMEX CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO

CONTADOR:

BRICEÑO RUBIO JOSE LUIS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

074

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/12/2014

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/12/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/04/2010

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA EN TODAS SUS FASES

DOMICILIO FISCAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 100 Intersección: MALECON Edificio: LA PREVISORA Piso: 2
Oficina: 25 Referencia ubicación: JUNTO AL RM Celular: 0985847713 Email: agromex.ingo@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA III GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001241224

Fecha: 06/06/2018 13:04:57 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992803157001
AGROMEX CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA EN TODAS SUS FASES
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REPUESTOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRÍCOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Cella: 9 DE OCTUBRE Número: 100 Intersección: MALECON Referencia: JUNTO AL RM Edificio:
LA PREVISORA Piso: 2 Oficina: 25 Celular: 0985547713 Email: agromex.lgo@gmail.com

Estado: ABIERTO - MATRIZ
FEC. CIERRE:

FECHA INICIO: 2013/01/01
FECHA FIN: 2013/12/31



LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO
Guayaquil, 18/ AGO 2020

[Signature]
A. Arcozzi Carlos Moreira
NOTARIA DEL E.A. SUPLENTE
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Código: RIMRUC2018001241224

Fecha: 08/08/2018 13:04:57 PM

CERTIFICADO



Yo, Francisco Tobar Palacios, representante legal de la compañía AGROMEX CIA LTDA, certifico que en la junta general de socios de la compañía AGROMEX CIA LTDA celebrada el 20 de julio de 2020, se resolvió por unanimidad autorizar las transferencias de participaciones, Francisco Tobar Palacios de ceder la totalidad de sus participaciones sociales, 8.500 de ellas a Ana María Palacios Torres y 1499 a Enrique Mata Jiménez, y la solicitud de Francisco Tobar Cucalón de ceder la totalidad de su participación social 1 de ellas a Enrique Mata Jiménez. Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 113 de la Ley de Compañías.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "F. Tobar Palacios".

Ing. Francisco Tobar Palacios
Gerente General
AGROMEX CIA. LTDA

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop followed by a long horizontal stroke.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**
TEL: **090893987-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
MATA JIMENEZ
ENRIQUE XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
 FECHA DE NACIMIENTO **1970-10-15**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




FIRMA DEL CEDULADO

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL ~~EXHIBIDO~~

Ab. Araceli Coello Moreira
NOTARIA DECIMA SUPLENTE
DEL CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908939879

Nombres del ciudadano: MATA JIMENEZ ENRIQUE XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MATA VALVERDE GUILLERMO E

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JIMENEZ PARRA ELSIE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 203-332-67258



203-332-67258

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908939879

Nombre: MATA JIMENEZ ENRIQUE XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 200-332-67269



200-332-67269





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0900711961

Nombres del ciudadano: TOBAR CUCALON FRANCISCO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PALACIOS TORRES MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOBAR FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUCALON ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Leti. Geoconda



N° de certificado: 207-332-67138



207-332-67138

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0900711961

Nombre: TOBAR CUCALON FRANCISCO ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del censo de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 202-332-67145



202-332-67145



2008.08.24

TEJAS FRANCISCO ANTONJO

PALACIOS INÉS MARIA
CALLE 4 PEGUERO, SANTO DOMINGO

GLYACIL

0000-0001-9370-2948

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 255–264

2027-03-29

LINK HEAD SYSTEM COMMANDS

IDECU091379667<82<<<<<<<<<<<<
7007318M270329IECU<<<<<<<<<<4
TOBAR<PALACIOS<<FRANCISCO<ANTO

CIUDADANÍA

091379667-8

[illegible]

TONAR PALACIOS

EDARICOTY ANT. 19103

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

EDJAYAS

GLYCOLIN

BOLIVAR (SANTARRO)

1970-07-31

EQUATORIAL

6402

ESTADO CIVIL CASADO

1994年12月25日
 1994年12月25日

MARCELA DEMESTRE



CERTIFICADO DE VOTACION

024

024-328

0013786678

TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO
+RELLEGE + HOMPRE

0123456789

1997年12月1日

J. Polym. Sci. Part A: Polym. Chem. **3**

SANCTIONS

DATA: CN

LA PUNTELLA
Bentley & Co.

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO

Gravaculi

18 AGO 2020

Ab. Manoel Coello Moreira
SECRETARIO SUPLENTE
DEPARTAMENTO GUAYACIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0913796678

Nombres del ciudadano: TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMINIS.EMPRES.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FABARA CUCALON MARCELA DENISSE

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 2003

Nombres del padre: TOBAR FRANCISCO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALACIOS INES MARIA

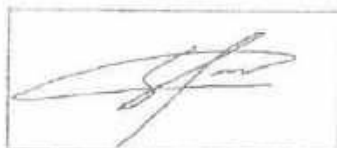
Nacionalidad: NO TIENE REGISTRAD

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 200-332-66892



200-332-66892

Lodo, Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0913796678

Nombre: TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 203-332-66904



203-332-66904



REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANÍA

Nº **090335123-7**



APellidos y Nombres

PALACIOS TORRES

MARIA INES

Lugar de nacimiento

GUAYAS

GUAYAQUIL

Carbo / Condición

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-03-23

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado civil: CASADO

TOBAR GUAYAN

FRANCISCO ANTONIO



Fecha de expedición

2020-11-24

Corporación: REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

Unidad del Cédulo: 11

Grado de Instrucción

SECUNDARIA

Apellidos y Nombres del Padre

PALACIOS JANUARIO

Apellidos y Nombres de la Madre

TORRES MERCEDES

Lugar y fecha de expedición

GUAYAQUIL

2008-11-24

Fecha de expiración

2020-11-24

Corp. Reg. Civil de Guayaquil

Profesión

QUEHACER DOMESTICOS

FORMA



[Signature]

[Signature]

FECHA DEL REGISTRO

FECHA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090335123-7

490101F2011241CB

PALACIOS<TORRES>MARI<INES>



LO CERTIFICO ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO

Guayaquil

18 AGO 2020

[Signature]
Angela Cello Moreira
NOTARIA DECIMA SUPLENTE
Dpto. CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903351237

Nombres del ciudadano: PALACIOS TORRES MARIA INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCISCO TOBAR CUCALON

Fecha de Matrimonio: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1969

Nombres del padre: JANUARIO PALACIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERCEDES TORRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Maria Ines de Tola



N° de certificado: 200-332-66745



200-332-66745

[Signature]

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0903351237

Nombre: PALACIOS TORRES MARIA INES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emissor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 205-332-66762



205-332-66762



FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

CPE

CEDOLA

APELLIDOS

NOMBRES

F. PRESIDENTE DELLA J.R.



AL ORIGINAL EXHIBIDO.
Guzyaquik, 18 AGO 2020

~~M. Argenti Gioello Moreira~~
~~PROFESSOR SUPLENTE~~
~~DELEGACION GUAYAQUIL.~~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917273849

Nombres del ciudadano: FABARA CUCALON MARCELA DENISSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: DISENADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 2003

Nombres del padre: FABARA GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CUCALON MARCELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 205-332-66658



205-332-66658

Ldo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917273849

Nombre: FABARA CUCALON MARCELA DENISSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 208-332-66666



208-332-66666





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANÍA**

No. 090390771-5



APELLIDOS Y NOMBRES
 PALACIOS TORRES
 ANA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/
 FECHA DE NACIMIENTO 1943-08-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO



FIRMA DEL DECLARANTE



LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 18 AGO 2020

A. J. ...
 ...
 ...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903907715

Nombres del ciudadano: PALACIOS TORRES ANA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NESTOR PALACIOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERCEDES TORRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 205-332-66540



205-332-66540

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0903907715

Nombre: PALACIOS TORRES ANA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 41%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: LETICIA GEOCONDA COELLO OLVERA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 10 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 200-332-66552



200-332-66552

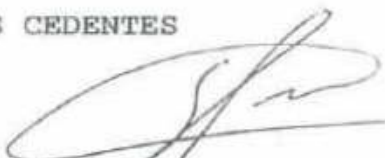


Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



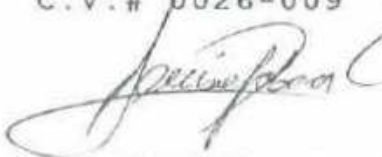
pertinente y tomarse nota de la misma en los libros que corresponden. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Firma la minuta el Doctor Santiago Velázquez Velazquez. Foro de Abogados número cero nueve- mil novecientos noventa y seis- ciento cuarenta y seis. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que los comparecientes la aprueban y Yo la Notaria la elevo a escritura pública para que surta su efecto legal consiguiente. Leída que les fue a los comparecientes esta escritura íntegramente por mí, la Notaria, dichos otorgantes, se afirman, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe.-

LOS CEDENTES


SR. FRANCISCO TOBAR PALACIOS

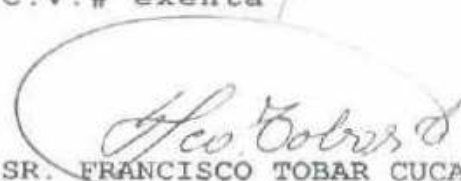
C.C.# 0913796678

C.V.# 0026-009


SRA. MARCELA FABARA CUCALÓN

C.C.# 0917273849

C.V.# exenta


SR. FRANCISCO TOBAR CUCALÓN

C.C.# 0900711961

C.V.# 024-080

Maria Inés de Torres
Sra. MARIA PALACIOS TORRES
C.C.# 0903351237
C.V.#

LOS CESIONARIOS

Ana María
SRA. ANA MARIA PALACIOS TORRES
C.C.# 0903907715
C.V.#

Enrique
SR. ENRIQUE XAVIER MATA JIMÉNEZ
C.C.# 0908939879
C.V.# 016-0122

Araceli Coello
ABOGADA EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA
NOTARIA DECIMA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL

GCO

Dra.
Maria Pia Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ESTA IGUAL A SU ORIGINAL, Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA
ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPANIA AGROMEX CIA. LTDA. QUE HACE EL SEÑOR
FRANCISCO TOBAR PALACIOS, MARCELA FABARA CUCALÓN,
FRANCISCO TOBAR CUCALÓN Y MARÍA PALACIOS TORRES
EN CALIDAD DE CEDENTES A FAVOR DE LOS SEÑORES ANA
MARÍA PALACIOS TORRES Y ENRIQUE XAVIER MATA
JIMÉNEZ EN CALIDAD DE CESIONARIOS. QUE SELLO Y
FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECIOCHO
DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.



A handwritten signature in blue ink, enclosed within an oval shape. The signature appears to be "Araceli Coello Moreira".

Ab. Araceli Coello Moreira
NOTARIA DECIMA SUPLENTE
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



20200901010P01223

NOTARIO(A): SUPLENTE EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA

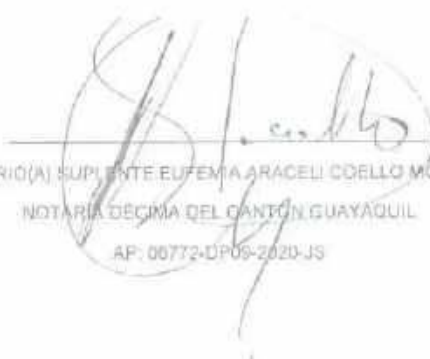
NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:		20200901010P01223					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2020. (10-02)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0913790678	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FABARA CUCALON MARCELA DENISSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917273249	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TOBAR CUCALON FRANCISCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900711561	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PALACIOS TORRES MARIA INES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903351237	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PALACIOS TORRES ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0903607715	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MATA JIMENEZ ENRIQUE XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908935879	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA AGROMEX CIA. LTDA. QUE HACE EL SEÑOR FRANCISCO TOBAR PALACIOS, MARCELA FABARA CUCALÓN, FRANCISCO TOBAR CUCALÓN Y MARIA PALACIOS TORRES EN CALIDAD DE CEDENTES A FAVOR DE LOS SEÑORES ANA MARIA PALACIOS TORRES Y ENRIQUE XAVIER MATA JIMENEZ EN CALIDAD DE CESIONARIOS					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
Escriutura N°:	20200901010P01223
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2020. (10-02)
OTORGA:	NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SUPLENTE EUFEMIA ARACELI COELLO MOREIRA
NOTARIA DECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
AP: 06772-DP09-2020-JS





NUMERO DE REPERTORIO: 25.471
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2020
HORA DE REPERTORIO: 13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veinte queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **AGROMEX CIA. LTDA.**, autorizada por **AB. Eufemia Araceli Coello Moreira, Notaria Decima Suplente del Cantón Guayaquil**, el día 18 de agosto del 2020, mediante la cual **FRANCISCO TOBAR PALACIOS** con autorización de su cónyuge **MARCELA FABARA CUCALON** cede y transfiere (8.500) participaciones a favor de **ANA MARIA PALACIOS TORRES Y (1.499)** a favor de **ENRIQUE MATA JIMENEZ** ; y, **FRANCISCO TOBAR CUCALON** con autorización de su cónyuge **MARIA PALACIOS TORRES** cede y transfiere (1) participación a favor de **ENRIQUE XAVIER MATA JIMENEZ** , todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **2.833 a 2.855**, Libro Actos y Objetos Mercantiles número **140**. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 25471



Guayaquil, 15 de septiembre de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: 

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO	8500	PALACIOS TORRES ANA MARIA
TOBAR PALACIOS FRANCISCO ANTONIO	1499	MATA JIMENEZ ENRIQUE XAVIER
TOBAR CUCALON FRANCISCO ANTONIO	1	MATA JIMENEZ ENRIQUE XAVIER

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030